

Asociación de Jubilados y Pensionistas



Junta del Puerto de Alicante

MEMORIA 2.017



I N D I C E.- (1ª Parte)

- DATOS DE LA ASOCIACION Pág. 1
-
- INFORME DEL PRESIDENTE Pág. 2
-
- HISTORIA DE LA ASOCIACION Pág. 3
-
- ORGANOS DE GOBIERNO Pág. 15
-

I N D I C E .- (2ª Parte)

-
- CUADRO DE ACTIVIDADES 2017 Pag. 1
- MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017 Pag. 2

I N D I C E .- (3ª Parte)

-
- ACTA ASAMBLEA GENERAL EJERCICIO 2016 Pág. 1
- ACTAS REUNIONES JUNTA DIRECTIVA EJERCICIO 2017 Pág. 7
- RESULTADO ECONOMICO EJERCICIO 2017 Pag.28
- PROYECTO DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2018 Pag.30
- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018 Pag.31

DATOS DE LA ASOCIACION:

Asociación de Jubilados y Pensionistas Junta del Puerto de Alicante

DATOS RELATIVOS A LA ASOCIACION

Domicilio:
c/ Heliodoro Madrona, 21 – 03001
ALICANTE
REIM: 840
Teléfonos: 965 13 00 95 Ext. 273
678 65 06 40
Mail: jubilados@puertoalicante.com
C.I.F. GO3617420
Cuenta Bancaria: Bco. Sabadell:
0081 7310 67 0007125427

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:
D. Francisco Maltés Vargas.
DNI. 21 379 162 H
C/ Atenas, 74
Alicante – 03009
Teléf./s. 965 18 42 83 – 650 95 87 16

Vicepresidente:
D. Juan R. Pamblanco Sánchez.
DNI. 21 380 147 Z
Avd. De la Estación, 10 – 6º
Alicante - 03005
Teléf./s. 965 92 72 53 – 636 30 71 43

Tesorero:
D. Manuel Gómez Estevan.
DNI. 21 355 081 H
C/ Luis Braile, 12 – 4º
Alicante - 03010
Teléf./s. 965 25 52 40 – 667 81 55 31

Secretario:
D. José Manuel Ruiz Sempere.
DNI. 21.334.995 B
C/ Arquitecto Morell, 13 – 1º B
Alicante - 03003
Teléf./s. 965 92 51 55 – 660 00 17 56

VOCALES

D. Jorge Castellanos Martínez.
DNI. 21 376 472 L
C/ Heliodoro Madrona, 5
Alicante - 03001
Teléf./s. 671 10 45 16

D. Antonio Agulló Mena.
DNI. 21 361 346 C
C/ Arquitecto Jover, 2 – 5º Dcha.
Alicante - 03016
Teléf./s.965 26 09 37 – 626 55 40 25

D. José Joaquín López Martínez.
DNI. 21 349 674 Q
C/ Vicente Alexandre, 16
Alicante 03011
Teléf./s.966 38 82 43 – 626 82 14 57

D. Juan José Vidal Pomares.
DNI. 21 393 112 F
C/ Maestro Alfonsea, 7 – 3º
Santapola 03130
Teléf./s. 966 23 77 76 - 607 99 59 75

DATOS SOCIOS

Número de Socios:	
Al 1 de enero 2016	63
Número de Bajas en 2016	5
Número de Nuevos Socios:	7
TOTAL SOCIOS:	65

MEDIOS MATERIALES:

Los medios materiales de que dispone la Asociación, consisten en mobiliario de oficina, dos equipos informáticos, mesas para juegos, un televisor, diversos juegos de mesa y una pequeña biblioteca.

INFORME DEL PRESIDENTE

Me corresponde como Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante (hoy Autoridad Portuaria) mediante la presente memoria informar a todos sus socios y socias, como también a todos aquellos colaboradores y simpatizantes en general, de aquellas actuaciones realizadas en el ejercicio del año 2017.

La memoria se elabora en cumplimiento de las Normas del Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante dada nuestra obligación como Entidad de Interés Municipal, de la cual también remitimos copia a la Autoridad Portuaria como principal patrocinador de la Asociación.

Una vez consolidado nuestro programa social donde se ha equiparado los beneficios de la Asociación a todos sus socios cualesquiera su condición, y la apertura de familiares y amigos en los viajes y excursiones que se realizan, nuestra línea de trabajo se ha centrado en profundizar los proyectos sobre la historia del puerto y su evolución geográfica.

Actualmente con motivo del desalojo de la sede social en la Barriada de Heliodoro Madrona parte de las actividades de la Asociación se han visto mermadas, no obstante, se ha podido celebrar el “Día del Jubilado” y el reparto de los obsequios de Navidad.

De cara al año 2018 nuestro objetivo principal debe ser la consecución de una nueva sede social, la cual no es posible sin la colaboración de la Autoridad Portuaria, estando pendientes de una posible remodelación en el edificio de oficinas de la Autoridad Portuaria donde al parecer se nos va a tener en cuenta.

La presente Memoria Anual una vez aprobada por la Asamblea General de Socios se insertará en la página web de la Asociación para su conocimiento en general.

Finalmente agradecer a todos los socios y socias, simpatizantes y colaboradores, su apoyo moral y económico, para que ésta Asociación siga creciendo teniendo como fin, entre otros, que una vez alcanzada la edad de jubilación podamos mantener nuestro contacto con la empresa en la que hemos dedicado nuestra vida laboral y disfrutar en compañía de excompañeros y excompañeras de trabajo, familiares y amigos, de aquellas actividades que se organicen especialmente viajes y excursiones.

PRESIDENTE



Fco. Maltés Vargas

HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN.

AÑO 1.978

La Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante fue fundada el día 4 de febrero de 1978 teniendo como objeto social, la solución de problemas sociales de sus asociados, plantear las reivindicaciones necesarias para la consecución de los fines de la Asociación, realizar actividades para el fomento y compañerismo de los socios, la solidaridad entre el personal activo y pasivo en el organismo portuario, y la práctica de actividades sociales, benéficas y culturales, sin discriminación de clases y categorías.

Según consta en el acta fundacional de la Asociación, con la asistencia de 87 jubilados o pensionistas se celebra asamblea constitutiva en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto de Alicante, ubicado en los bajos del bloque A, en la calle Arquitecto Jover, y donde se nombra la primera Junta Directiva que estaba compuesta por:

Presidente:	Francisco Tresancoras Sánchez.
Vicepresidente:	Manuel MIngot Serrano.
Secretario:	José Ayguade Aliaga.
Tesorero-Contador:	José Verdú Sánchez.
Vocales:	Leopoldo García García, Miguel Agulló Uribe, María Loreto Pérez Garzón y Josefa Valero Baeza.

Para el funcionamiento de la Asociación en dicha asamblea de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 191/1964, de 24 de diciembre, se aprobaron los correspondientes Estatutos donde se establecen los principios fundamentales, los derechos y obligaciones de los asociados, los órganos de dirección y gobierno, la celebración de Asambleas y Juntas Directivas, el régimen económico y patrimonio, así como también las condiciones para su disolución.

La Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante fue reconocida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil el día 8 de marzo de 1978, siendo inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el protocolo 603, teniendo como domicilio social el edificio de oficinas de la Junta del Puerto de Alicante, sito en el muelle de Levante.

Por parte de la Dirección de la Junta del Puerto de Alicante se facilita el uso de un local en el tinglado 1 como sede social junto a las dependencias del Comité de Empresa. También se adopta el acuerdo de celebrar las asambleas de la Asociación en el local del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto de Alicante.

AÑO 1979

En la reunión de Junta Directiva de fecha 10 de enero de 1979 celebrada en el local social del tinglado nº 1, se acuerda que a partir del año 1980 se inicie un proceso de renovación de cargos de la Junta Directiva.

En la asamblea general ordinaria celebrada el día 20 de enero de 1979 en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto se acordó conceder un premio de 5.000 pesetas para los socios al cumplir 80 años de edad.

En la reunión de la Junta Directiva de fecha 10 de octubre de 1979, se acuerda que los fondos en caja de la Asociación no deben superar las 100.000 pesetas y se propondrá en próxima asamblea general la forma de invertir el sobrante de ingresos.

AÑO 1980

El 12 de enero de 1980 se celebra asamblea general de socios en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto, se toma el acuerdo de regalar lotes de navidad a los socios con cargo al sobrante del presupuesto de caja mediante sorteo relacionado con las cifras de asociado. Los agraciados fueron 14 socios.

En dicha asamblea se informa que por parte del socio D. Antonio Bautista Balastegui, reconocido pintor de la ciudad, se ha donado un valioso cuadro, el cual pasa a formar parte del patrimonio de la Asociación

AÑO 1981

El 17 de enero de 1981 en el local social del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto se celebra asamblea general en la cual se acuerda la continuidad de la entonces actual Junta Directiva.

AÑO 1982

En el día 16 de enero de 1982, la asamblea general designa una nueva Junta Directiva compuesta por:

Presidente: Francisco Tresancoras Sánchez.
Vicepresidente: Jorge Bartolomé Masía.
Secretario: José Ayguadé Aliaga.
Tesorero-Contador: José Verdú Sánchez.
Vocales: Leopoldo García García, Francisco Bonilla Lorenzo, Francisco Caturla Climent, Manuel Soler Hernández.

En el acta de la Junta Directiva de fecha 16 de abril de 1982, consta que el Delegado del Comité de Empresa de la Junta del Puerto Francisco Maltés Vargas informó al Presidente de la Asociación que en el Convenio para el personal laboral de Juntas de Puertos se había incluido la participación del personal jubilado en aquellas actividades de carácter social que la Junta del Puerto organice para el personal activo pero no se había determinado cuantía alguna.

En la reunión de la Junta Directiva de fecha 14 de octubre de 1982 se acuerda que el fondo de caja que estaba establecido en 100.000 pesetas se eleva a 500.000 pesetas.

AÑO 1983

El día 15 de enero de 1983, se celebra asamblea general en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto de Alicante en la que se nombra la Junta Directiva siguiente:

Presidente: Francisco Tersancoras Sánchez.
Vicepresidente: Jorge Bartolomé Masía
Secretario: Francisco Bonilla Lorenzo.
Tesorero-Contador: José Verdú Sánchez.
Vocales: Manuel Soler Hernández, Francisco Caturla Climent, Leopoldo García García, Estanislao Berenguer Tortosa.

En dicha asamblea se acuerda establecer la cuota anual de socios en la cantidad de 200 pesetas.

En noviembre de 1983 por parte del Comité Empresa de la Junta del Puerto de Alicante se concede una ayuda social (100.000 pesetas*) con cargo al Fondo Social (1%) de la masa salarial del personal activo teniendo como objetivo colaborar con los fines sociales de la Asociación, haciendo con ello cumplimiento de lo establecido en el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta del Puerto sobre participación del personal jubilado en las actividades sociales que se organicen con carácter general.

AÑO 1984

El día 14 de enero de 1984, en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto, se celebra asamblea general ordinaria en la que se informa de la situación social del Montepío de Obreros y Empleados de Juntas de Puerto y su pase a la Seguridad para cobertura de todos los asociados.

AÑO 1985

Con motivo del fallecimiento a finales del año 1984 de D. Francisco Tresancoras Sánchez, Presidente de la Asociación, se celebra asamblea general de socios el día 19 de enero de 1985, adoptando el acuerdo de nombrar al Sr. Tresancoras como Presidente perpetuo de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante, y se nombra nueva Junta Directiva:

Presidente:	Manuel Soler Hernández.
Vicepresidente:	Jorge Bartolomé Masía.
Secretario:	Francisco Bonilla Lorenzo.
Tesorero-Contador:	José Verdú Sánchez.
Vocales:	Estanislao Berenguer Tortosa, Francisco Caturla Climent, Francisco Galindo Rubio y Pedro Rovira Savall.

AÑO 1986

El día 11 de enero de 1986 en los locales del Grupo de Empresa de la Junta del Puerto se celebra asamblea general en cuya reunión se informa de la situación del montepío de Obreros y Empleados de las Junta de Puertos.

El día 10 de septiembre de 1986, en reunión de la Junta Directiva de la Asociación se acuerda designar al Presidente de la Asociación D. Manuel Soler y al socio D. Germán Muñoz Mulero como representante de la Asociación en una reunión en Madrid con representantes de Asociaciones de otras Juntas de Puertos a fin de adoptar medidas de presión en protesta por la situación del Montepío de Empleados y Obreros de Juntas de Puertos.

AÑO 1987

En el año 1987, la Autoridad Portuaria de Alicante cede un local para sede social en el antiguo edificio de medicina de empresa, en el cual el día 14 de enero, se celebra la asamblea anual de socios y se elige nueva Junta Directiva compuesta por:

Junta Directiva: 1987

Presidente:	Manuel Soler Hernández.
Vicepresidente:	Jorge Bartolomé Masía.
Secretario:	Rosendo Martínez Tormo.
Tesorero-Contador:	José Verdú Sánchez.
Vocales:	Francisco Galindo Rubio, Estanislao Berenguer Tortosa, Rufo Hernández Ridruejo, Francisco Pérez Lajarín y Pedro Rovira Savall.

AÑO 1988

El día 16 de enero de 1988, se celebra asamblea general en la que se informa por parte de los Sres. Sánchez y Serrano del área de personal de la Junta del Puerto, sobre la situación del montepío y las cuantías de pensión en el régimen general de la Seguridad Social con motivo del pase del montepío.

En dicha asamblea se informa que por parte del Comité de Empresa de la Junta del Puerto se hace una ayuda social de 50.000 pts. Para adquirir un video para la sede social.

AÑO 1991

En el mes de enero de 1991, la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante es registrada en la Dirección General del Interior del Gobierno Valenciano como entidad de interés social autonómico, disponiendo de los Estatutos anteriormente citados.

AÑO 1996

En el mes de diciembre de 1996, la Autoridad Portuaria cede a la Asociación el despacho 220 en la 2ª planta del edificio de oficinas para su uso como sede de la Asociación.

AÑO 2002

En el mes de diciembre de 2002, por razones personales D. Sebastián Martínez Sáez presenta su dimisión irrevocable como Presidente de la Asociación.

AÑO 2003

En la asamblea general ordinaria celebrada a principios de enero de 2003, ante la vacante de Presidente por la dimisión de Sebastián Martínez Sáez, se designa para este cargo a D. Juan Berbejal Martorell.

AÑO 2004

En el mes de mayo de 2004, según consta en el acta nº 36, el día 11 de marzo, se celebra asamblea general bajo la Presidencia de Juan Berbejal pero en dicho acta no consta la composición de la Junta Directiva.

AÑO 2005

El día 22 de abril de 2005, en el salón de actos de Sestibalsa en el edificio de la Autoridad Portuaria, se celebra asamblea general en la cual se elige la Junta Directiva siguiente:

Presidente:	Juan Berbejal Martorell
Vicepresidente:	Fabián Garis Fullea.
Secretario:	Antonio Mira Llorente.
Tesorero:	Salvador García Herrero.
Vocales:	Rosendo Martínez Tormo y Antonio Pina Rodríguez.

En la reunión de Junta Directiva celebrada el día 30 de noviembre de 2005 se acuerda que a los socios al corriente de pago se les haga entrega de una cesta de navidad.

AÑO 2006

En el mes de febrero de 2006 se solicita al Excmo. Ayuntamiento de Alicante el registro de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto de Alicante como entidad de interés municipal y de servicios sociales.

En la asamblea general celebrada en el mes de mayo de 2006 se aprueba la modificación de los Estatutos de la Asociación adaptándolos a la Ley Reguladora del Derecho de Asociación, de fecha 22 de marzo de 2002, y se remite a la Consellería de Administración y Justicia de la Generalitat. Los fines de la Asociación se establecen en:

Estrechar y mantener las relaciones de compañerismo entre todos los asociados jubilados y pensionistas.

Orientar y ayudar en todo momento a los asociados en cualquier problema de índole administrativo ante cualquier Entidad u Organismo Oficial.

Establecer contactos constructivos entre el personal pasivo y activo de la Autoridad Portuaria, creando un espíritu de solidaridad.

Fomentar el ambiente social, deportivo y cultural, sin discriminación de clases y categorías, manteniéndolo constantemente con diversas reuniones y conferencias, concurso y juegos de mesa, comidas de hermandad entre asociados, así como la programación de viajes y excursiones culturales.

El día 22 de diciembre de 2006, la Autoridad Portuaria facilita la vivienda nº 21 de la barriada Heliodoro Madrona para su utilización como sede social, lugar que ocupamos actualmente, pasándose a celebrar las asambleas en el salón de actos de Sestibalsa.

AÑO 2007

En enero del año 2007, por parte de la Agencia Tributaria se concede la Tarjeta de Identificación Fiscal a la Asociación y se incorporan como vocales en la Junta Directiva de la Asociación Juan Guillén, José Mena, Sebastián Martínez y Francisco Berbejal.

En el mes de febrero de 2007 se solicita a la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana el registro de la Asociación como entidad titular para el funcionamiento de servicios de Acción Social.

En el mes de mayo de 2007 se notifica a la Diputación Provincial el registro de la Asociación con protocolo 603 como entidad inscrita en el registro general de asociaciones de la Comunidad Valenciana a los efectos de obtener ayudas de la Diputación Provincial.

El día 6 de agosto de 2007, la Consellería de Acción Social notifica la inscripción de la Asociación como entidad titular para el funcionamiento de servicios de Acción Social de la Comunidad Valenciana con el registro 3148.

AÑO 2008

Con fecha 12 de marzo de 2008, por parte de la Dirección Territorial de Justicia y Administraciones Públicas se comunica a la Asociación el registro de los nuevos Estatutos adaptados a la Ley 2/2002, Reguladora del derecho de Asociación.

AÑO 2009

En el mes de marzo de 2009, D. Juan Berbejal Martorell, presente su dimisión como Presidente de la Asociación por motivos personales y como consecuencia en la asamblea general celebrada el 26 de marzo de 2009 se nombra una nueva Junta Directiva compuesta por:

Presidente:	Diego Lledó Soria.
Vicepresidente:	Sebastián Martínez Sáez.
Tesorero-Contador:	Salvador García Herrero.
Secretario:	José Manuel Ruiz Sempere.
Vocales:	Vicente Bevía García, Alberto Poveda Pérez, Juan Guillén Pérez, Juan Baldo Selles, José Lloverle Catalá, Francisco Carrión Marchante.

AÑO 2011

En el mes de marzo de 2011, se celebra asamblea general ordinaria. Se notifica el fallecimiento de Vicente Beviá.

En esta asamblea se elige la Junta Directiva siguiente:

Presidente:	Diego Lledó Soria.
Vicepresidente:	Sebastián Martínez Sánchez.
Tesorero-Contador:	Salvador García Herrero.
Secretario:	José Manuel Ruíz Sempere.
Vocales:	Alberto Poveda Pérez, Juan Guillén Pérez, Juan Baldó Selles, Francisco Carrión Marchante.

AÑO 2012

Con fecha 8 de octubre de 2012 se celebra asamblea general, en la cual se incorpora de nuevo Juan Berbejal Martorell como Vocal de la Junta Directiva.

AÑO 2014

El día 15 de mayo de 2014, se celebra asamblea general conjunta de los ejercicios de 2012 y 2013, quedando la Junta Directiva compuesta por:

Presidente: Diego Lledó Soria.
Vicepresidente: Juan Berbejal Martorell.
Tesorero: Manuel Gómez Esteban.
Secretario: José Manuel Ruiz Sempere.
No se designan Vocales.

Entre otros acuerdos se adoptaron:

Los asociados que no abonen las cuotas antes del 30 de octubre no tendrán derecho a la Cesta de Navidad que la asociación reparte todos los años a sus socios.

Aumento de la cuota anual de socios de 40 euros a 60 euros, y establecimiento de una cuota de ingreso de 60 euros.

AÑO 2015

Con fecha 5 de febrero de 2015, se celebra Asamblea General Ordinaria bajo la Presidencia de D. Juan Berbejal Martorell, con la asistencia de 21 socios, en cuya Asamblea se designa una nueva Junta Directiva compuesta por:

PRESIDENTE: D. Francisco Maltes Vargas
VICE-PRESIDENTE: D. Juan Román Pamblanco Sánchez
TESORERO: D. Manuel Gómez Estevan
SECRETARIO: D. José Manuel Ruiz Sempere
VOCALES: D. Juan Berbejal Martorell, D. Jorge Castellano Martínez, D. Francisco Caballero Vela, D. José Manuel Pastor Costa, D. Miguel A. Pastor Blasco. D. Antonio Agulló Mena

En dicha Asamblea entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Derogar la cuota de ingreso de socios de 60 euros, aprobada por la asamblea General de fecha 15 de mayo de 2014, teniendo como objeto facilitar el ingreso de socios.

Solicitar nuevamente la inscripción de la Asociación en el Registro de Entidades de Interés Municipal.

Nueva planificación de trabajo de la Asociación teniendo como objetivo principal el fomento de la convivencia de los socios y la organización de visitas y excursiones a centros y lugares culturales.

Subvencionar actividades con cargo al remanente de caja de ejercicios anteriores.

Cabe detallar que al cierre de la asamblea se contó con la presencia del Presidente, Director y Secretaria General de la Autoridad Portuaria como muestra de buena relación y apoyo hacia nuestra Asociación.

AÑO 2016

Con fecha 12 de febrero de 2016, se celebra Asamblea General Ordinaria, Con la asistencia de 26 socios, procediéndose a la constitución de la mesa que quedo formada por los socios D. Juan Pamblanco Sánchez como Presidente, D. José Manuel Ruiz Sempere como Secretario de Acta, D. Manuel Gómez Estevan como Secretario de Palabra y D Francisco Maltes Vargas como Presidente de la Asociación.

En la citada Asamblea, se dio cuenta de la Memoria de actividades realizadas en el ejercicio 2015, siendo aprobada por unanimidad.

En el punto 5º de la convocatoria, se dio cuenta de los Ingresos y gastos del ejercicio 2015, con un resultado negativo de 1.393,04 euros, cantidad adsorbida por el remanente de caja existente de ejercicio anterior.

En el punto 6º, fue aprobado el plan de trabajos y de actividades a realizar en el 2016.

En el punto 7º, se sometió a la aprobación de la Asamblea del presupuesto para el ejercicio de 2016, por importe de 6.880,00 euros

En el 8º punto, se procedió a la renovación y ratificación de cargos de la Junta Directiva, la cual quedo compuesta por:

PRESIDENTE:	D. Francisco Maltes Vargas
VICE-PRESIDENTE:	D. Juan Román Pamblanco Sánchez
TESORERO:	D. Manuel Gómez Estevan
SECRETARIO:	D. José Manuel Ruiz Sempere
VOCALES:	D. Jorge Castellano Martínez, D. Antonio Agulló Mena y D. José Joaquín López Martínez

En el 9º punto, se aprobó la propuesta presentada para la reserva de plazas para los viajes que se organicen, quedando está aprobada por unanimidad.

AÑO 2017

Con fecha 10 de febrero de 2017, se celebró Asamblea General Ordinaria, Con la asistencia de 24 socios, procediéndose a la constitución de la mesa esta quedo formada por los socios D. Juan Pamblanco Sánchez como Presidente, D. José Manuel Ruiz Sempere como Secretario y D Francisco Maltes Vargas como Presidente de la Asociación.

En el punto 2º, el Presidente dio lectura al informe del ejercicio 2016, siendo este aprobado por unanimidad, será incluido en la memoria a presentar al Ayuntamiento.

En el punto 4º, se dio cuenta de la Memoria de actividades realizadas en el ejercicio 2016, siendo aprobada por unanimidad.

En el punto 5º, se dio cuenta de los Ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2016, con unos ingresos de 9.472,00 euros y unos gastos de 9.901,54 euros, resultado un negativo de 429,54 euros, cantidad adsorbida por el remanente de caja existente.

En el punto 6º, se presentó el plan de trabajo y de actividades a realizar en el ejercicio 2017.

En el punto 7º, se dio cuenta del proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017, por importe de 7.750,00 euros

En el punto 8º.- la Junta Directiva presento propuesta para la financiación del viaje que venimos realizado anualmente con una duración de tres días, expuesta la misma y debatida, esta no fue aprobada.

En el punto 9º.-, se procedió a la renovación y ratificación de cargos de la Junta Directiva, la cual quedo compuesta por:

PRESIDENTE:	D. Francisco Maltes Vargas
VICE-PRESIDENTE:	D. Juan Román Pamblanco Sánchez
TESORERO:	D. Manuel Gómez Estevan
SECRETARIO:	D. José Manuel Ruiz Sempere
VOCALES:	D. Jorge Castellano Martínez, D. Antonio Agulló Mena y D. José Joaquín López Martínez y Juan José Vidal Pomares.

En el punto 10º.- Ruegos y preguntas, se propuso por varios socios la posibilidad de celebrar la comida del día del jubilado en un restaurante debatido este tema, se acordó seguir organizando las actividades de dicho día como de costumbre.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

De acuerdo con la Ley 2/2002, del Derecho de Asociación, los Órganos de Gobierno de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del Puerto son:

1. LA ASAMBLEA GENERAL.
2. LA JUNTA DIRECTIVA.

La Asamblea General de Socios.

La Asociación se regula de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley y por sus propios Estatutos, además de los acuerdos de la Junta Directiva, teniendo intención de elaborar normas de procedimiento interno para el mejor desarrollo de actividades, la toma de decisiones y los derechos y obligaciones de los socios.

La asamblea general de socios que se reúne con carácter ordinario una vez al año actualmente está compuesta por 63 socios cuya cantidad es oscilante en función a la incorporación de nuevos prejubilados y jubilados de la Autoridad Portuaria, como también de aquellas otras personas que lo soliciten y la Comisión Ejecutiva lo considere en razón a la relación laboral o familiar de los socios.

La asamblea general es el único órgano competente para aprobar la memoria de actividades y las cuentas de cada ejercicio, así como también le corresponde nombrar o separar de sus cargos a los miembros de la Junta Directiva.

JUNTA DIRECTIVA:

La actual Junta Directiva, fue nombrada mediante la asamblea general de fecha 12 de febrero de 2016, quedando compuesta por:

PRESIDENTE:	D. Francisco Maltes Vargas
VICE-PRESIDENTE:	D. Juan Román Pamblanco Sánchez
TESORERO:	D. Manuel Gómez Estevan
SECRETARIO:	D. José Manuel Ruiz Sempere
VOCALES:	D. Jorge Castellano Martínez
	D. Antonio Agulló Mena
	D. José Joaquín López Martínez